



"TRANSFRONTERIZA DE HUAQUILLAS HUAQUITRANSPOORT S.A.".

RESOLUCIÓN NO.- 006-CJ-07-2015-UTH. RUC: 0791783402001

DIREC. CALLE 6 DE OCTUBRE Y MARTHA BUCARAM ESQUINA TELEFONO. CEL- 0982952106 mail. huaquitransport_sa@yahoo.com

Huaquillas 01 Enero del 2019.

Sra. Beatriz Navarrete Moreira.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, **TRANSFRONTERIZA DE HUAQUILLAS
HUAQUITRANSPOORT S.A.**

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito comunicar a usted, Sra. Gerente General de la Compañía **Transfronteriza de Huaquillas Huaquitransport S.A.**, que yo **Cristhian Fernando Campoverde Contreras** con CC. No.- **070528307-5**, accionista activo de esta compañía he procedido a transferir una de mis acciones que me pertenece al, **Sr. Jimmy Henry Aponte Mayon**, con CC. No.- **070426703-8**, acción que es ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América y que está incluido dentro del capital suscrito pagado y liberado, de la Compañía, **Transfronteriza de Huaquillas Huaquitransport S.A.**, a continuación detallo las acciones cedidas:

No. ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL
1	US \$ 10	US \$ 10

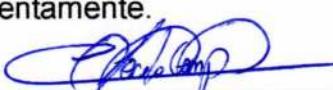
La transferencia de la acción que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cessionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establece el artículos **188 y 189** de Ley de Compañías.

Nosotros.

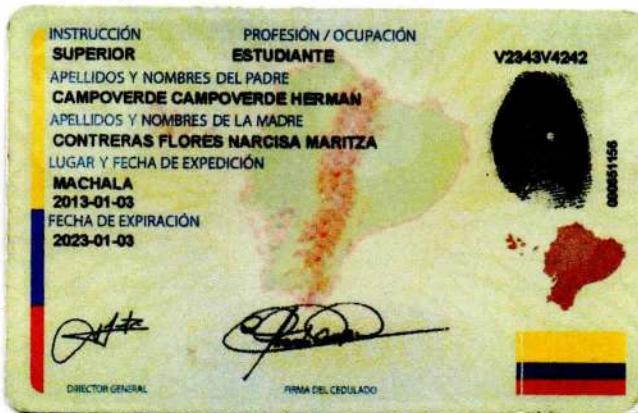
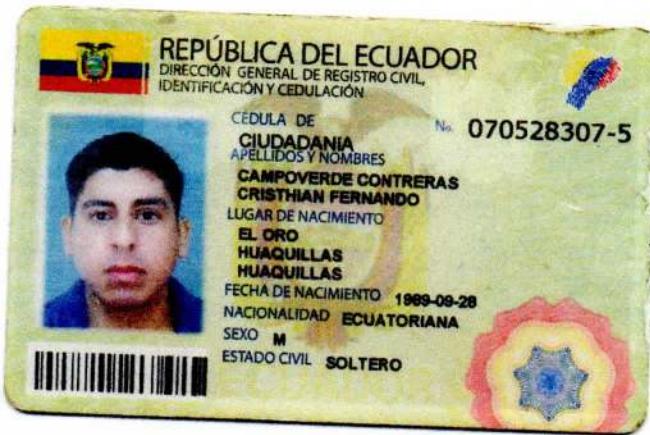
Cedente y Cessionario, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil ambos solteros respectivamente.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General de la compañía, **Transfronteriza de Huaquillas Huaquitransport S.A.**, y como Representante Legal cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscriba la presente transferencia de acciones en el libro de Acciones y Accionistas y al mismo tiempo anule el título cedido y emita uno nuevo a favor del cessionario, luego de realizar dichas diligencias en el término de ocho días como manda la ley, comunique a la Superintendencia de Compañías de este particular con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos correspondientes.

Muy Atentamente.


Cristhian Fernando Campoverde Contreras
Cedente CC. N.- **070528307-5**


Sr. Jimmy Henry Aponte Mayon
Cessionario CC. No.- **070426703-8**







"TRANSFRONTERIZA DE HUAQUILLAS HUAQUITRANSORT S.A.".

RESOLUCIÓN NO. 006-CJ-07-2015-UTH. RUC: 0791783402001

DIREC. CALLE 6 DE OCTUBRE Y MARTHA BUCARAM ESQUINA TELÉFONO. CEL- 0982952106 mail. huaquitransport_sa@yahoo.com

Huaquillas 02 Febrero del 2019.

Sra. Beatriz Navarrete Moreira.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, TRANSFRONTERIZA DE HUAQUILLAS
HUAQUITRANSORT S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito comunicar a usted, Sra. Gerente General de la Compañía Transfronteriza de Huaquillas Huaquitransport S.A., que yo Roque Francisco Maza Luna con CC. No.-110293640-6, accionista activo de esta compañía he procedido a transferir una de mis acciones que me pertenece al, Sr. Teodoro Tapia González con CC. No.- 110028321-5, acción que es ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América y que está incluido dentro del capital suscrito pagado y liberado, de la Compañía, Transfronteriza de Huaquillas Huaquitransport S.A., a continuación detallo las acciones cedidas:

No. ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL
1	US \$ 10	US \$ 10

La transferencia de la acción que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cessionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establece el artículos 188 y 189 de Ley de Compañías.

Nosotros.

Cedente y Cessionario, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil ambos casados respectivamente.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General de la compañía, Transfronteriza de Huaquillas Huaquitransport S.A., y como Representante Legal cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscriba la presente transferencia de acciones en el libro de Acciones y Accionistas y al mismo tiempo anule el título cedido y emita uno nuevo a favor del cessionario, luego de realizar dichas diligencias en el término de ocho días como manda la ley, comunique a la Superintendencia de Compañías de este particular con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos correspondientes.

Muy Atentamente.

Roque Francisco Maza Luna
Cedente CC. N.- 110293640-6

Sr. Teodoro Tapia González
Cessionario CC. No.- 110028321-5

Beatriz Cecilia Navarrete Moreira
Cedente CC. N.- 130518407-7

